ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 011	
Hora: 05:00 PM	**Fecha:** 28 de mayo de 2026
Lugar:	Plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Sur Oriente
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar el Comité Técnico Operativo extraordinario para el seguimiento a los Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos - PHVAF presentados en las Unidades de Servicio de las modalidades Familiar y Comunitaria e Institucional, en el marco de la ejecución del contrato N° 17005752025, suscrito por la EAS Centro de Desarrollo Comunitario Versalles en ejecución en el Municipio de Manzanares, con el fin de analizar los casos reportados, verificar las acciones adelantadas por la EAS, fortalecer las estrategias de prevención y mitigación del riesgo, y definir compromisos que garanticen la protección integral y la integridad de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes atendidos.

Agenda:

1. Saludo y presentación del objetivo del Comité Técnico Operativo.
2. Marco general del seguimiento Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos - PHVAF. (Recordatorio de los lineamientos institucionales para el reporte y seguimiento) (Obligaciones contractuales de la EAS frente a la prevención, reporte y activación de rutas.)
3. Socialización de reportes de Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos – PHVAF.
 - Presentación consolidada de los reportes correspondientes a los meses abril y mayo.
 - Identificación de los tipos de eventos reportados (accidentes, caídas, golpes, entre otros).
 - Análisis de los lugares de ocurrencia (UDS, vivienda, entre otros).
4. Análisis de casos relevantes.
 - Revisión detallada de los casos presentados por Unidad de Servicio.
 - Valoración de la gravedad de los hechos reportados.
 - Acciones ejecutadas frente a atención inmediata, notificación a familias y activación de pólizas.
5. Acciones adelantadas por la EAS y las UDS.
 - Socialización de las estrategias de prevención implementadas.
 - Acompañamiento psicosocial a niños, niñas y familias.

- Seguimiento a procesos de recuperación.
- Acciones de sensibilización a agentes educativos, auxiliares pedagógicas y cuidadores.

6. Prevención y mitigación del riesgo.
 - Identificación de factores ambientales y humanos asociados a los accidentes.
 - Revisión de condiciones de infraestructura y espacios pedagógicos.
 - Recomendaciones para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros.
7. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1. Saludo y presentación del objetivo del Comité Técnico Operativo.

La Supervisora del contrato de aportes Dra. Diana Carolina Romero Bobadilla Coordinadora del Centro Zonal Sur Oriente, inicia el Comité Técnico Operativo Extraordinario del contrato N° 17005752025, suscrito por la EAS Centro de Desarrollo Comunitario - VERSALLES; da la bienvenida a los participantes y socializa el objetivo de la presente reunión *"Realizar el Comité Técnico Operativo de seguimiento a los Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos - PHVAF presentados en las Unidades de Servicio de las modalidades Familiar y Comunitaria e Institucional, en el marco de la ejecución del contrato N° 17005752025, suscrito por la EAS* Centro de Desarrollo Comunitario - VERSALLES *en ejecución en el Municipio de Manzanares, con el fin de analizar los casos reportados, verificar las acciones adelantadas por la EAS, fortalecer las estrategias de prevención y mitigación del riesgo, y definir compromisos que garanticen la protección integral y la integridad de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes atendidos."*

De manera inmediata se procede con la presentación formal de los asistentes, verificando la lista de asistencia e identificando a cada participante con su nombre completo, cargo, entidad que representa y rol dentro del proceso contractual.

Por la entidad administradora del servicio, se encuentran:

Por parte de la EAS VERSALLES

- Luis Eduardo Arango Álvarez - Representante Legal
- Jaime Jefferson Henao Hueso - Coordinador EIH
- María Lucero Pérez Marín – Coordinadora CDI

ICBF Centro Zonal Sur Oriente

- Diana Carolina Romero Bobadilla – Coordinadora CZ / Supervisora contrato de aportes
- Jose Daniel Angulo Serpa – Enlace Primera Infancia

- Maria Fernanda Camacho Thalliens – Nutricionista
- Mary Luz Lopera Patiño – Enlace de seguimiento de ejecución financiera
- Gloria Esperanza Montoya Herrera – Enlace de seguimiento de ejecución técnica
- Saray Camaño Rodríguez – Enlace de seguimiento de ejecución técnica
- Hugo Alberto Cardona – Enlace de seguimiento de ejecución técnica

2. Marco general del seguimiento Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos - PHVAF. (Recordatorio de los lineamientos institucionales para el reporte y seguimiento) (Obligaciones contractuales de la EAS frente a la prevención, reporte y activación de rutas.)

Con relación al asunto, es importante precisar que tanto el reporte oportuno de estas situaciones por parte de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS), como el seguimiento a la evolución de estas por parte del ICBF, constituyen un componente esencial de las obligaciones contractuales asumidas por las partes.

En este sentido, y en concordancia con lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO del Contrato No. 17005752025, se destacan las siguientes obligaciones:

Comunicar de manera inmediata, vía telefónica, y formalizar mediante correo electrónico dirigido al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de Primera Infancia. Así mismo, diligenciar y remitir de manera mensual, completa, oportuna, veraz y con calidad el Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de Primera Infancia, o el documento que lo modifique o sustituya.

Parágrafo: En caso de fallecimiento de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al conocimiento del hecho, el Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido, o el documento que lo modifique o sustituya.

Garantizar las actuaciones que le correspondan, conforme a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la Prevención de las Violencias contra Niñas y Niños en Primera Infancia y el Protocolo de Actuaciones ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, o los documentos que los modifiquen o sustituyan.

Informar de manera inmediata, oficial y oportuna al supervisor del contrato y a las autoridades y entidades competentes, los casos en los que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, así como de las niñas y los niños, garantizando la activación de las rutas de atención y/o actuación, en articulación con las entidades competentes, conforme a los lineamientos y protocolos definidos por el ICBF.

En concordancia con lo anterior, se resalta la importancia de diligenciar de manera adecuada la matriz de presuntos hechos, correspondiente al formato f20.mt1_. pp_formato_de_reporte_de_presuntos_hechos_accidentes_v1 (24-03-2026), registrando de forma clara y completa aquellos sucesos que atenten contra la integridad y el bienestar de los participantes.

Así mismo, se enfatiza en la necesidad de que, a través de los diferentes espacios de formación a familias, cualificación del talento humano, reflexión pedagógica y encuentros grupales, se promuevan acciones

preventivas que garanticen el desarrollo integral y el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas vinculados a los servicios EIH y CDI.

Finalmente, se procede a la socialización de los reportes correspondientes a los meses de abril y mayo

3. **Socialización de reportes de Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes y Fallecimientos – PHVAF.**

- **Presentación consolidada de los reportes correspondientes a los meses abril y mayo.**

ABRIL CDI		
Tipo de Reporte	**Cantidad de Reportes**	
Notificación a ICBF (20 de abril 2026)	1	Se notificó a ICBF sobre novedad del participante Dilan Damian Escobar Cardona.
Se hizo activación de ruta con la secretaría de gobierno (22 de abril 2026)	1	Se hizo solicitud de recurso económico, con el fin de dar cumplimiento a las atenciones médicas del niño Emiliano Castaño Ciro.
Se envió a ICBF reporte de novedad situación médica y de salud de niña.	1	Se envió a ICBF oficio dando a conocer situación de salud y seguimiento de la participante María Celeste Camacho Benavides.
Notificación a Comisaria de Familia. (21 de abril 2026)	1	Se envió a la comisaría de familia reporte de presunta violencia física hacia el niño Ian Mathias Marulanda Villegas.
Oficio de articulación con el programa "presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares comunitarios" (30 de abril 2026)	1	Se envió oficio con remisión de novedad y solicitud de vinculación al programa "presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares comunitarios" Salvador Marín Cortes.

Reporte de accidentes	**2**	**Accidente en el hogar.**

MAYO CDI		
Tipo de Reporte	**Cantidad de Reportes**	
Reporte de accidente	3	Accidente en el hogar.

ABRIL EIH

Tipo de Reporte	Cantidad de Reportes	
Reporte por falta de esquema de vacunación	1	Juan Miguel Osorio López

MAYO EIH		
Tipo de Reporte	**Cantidad de Reportes**	
Se realizó activación de ruta ante la Comisaría de Familia. (20 de mayo/2026)	1	Se realizó oficio dirigido a Comisaría de Familia ante presunta violencia física y psicológica hacia la señora Leidy Lorena Gacía Dueñas, madre del niño Alan Santiago Orozco García, perteneciente a la UDS Huellitas Infantiles (grupo lunes).

- **Identificación de los tipos de eventos reportados (accidentes, caídas, golpes, entre otros).**
- **Análisis de los lugares de ocurrencia (UDS, vivienda, entre otros).**

CDI SEDE 1

FECHA DEL REPORTE	TIPO DE ACCIDENTE	EN DONDE OCURRIÓ	ACCIONES
16-04-2026	**Ingesta de cuerpo extraño**	**Accidente en el hogar.**	-Registro de novedad con seguimientos. -Reporte al ICBF -Sensibilización a la familia frente a la prevención de accidentes en el hogar. -Valoración médica y activación de la póliza.
22-04-2026	**Accidente por agresión animal**	**Accidente en espacio público**	-Registro de novedad con seguimientos. -Reporte al ICBF -Sensibilización a la familia frente a la prevención de accidentes en el hogar. -Valoración médica
11-05-2026	**Caída de altura y de la propia altura.**	**Accidente en el hogar.**	-Registro de novedad con seguimientos. -Reporte al ICBF -Sensibilización a la familia frente a la prevención de accidentes en el hogar. -Valoración médica
20-05-2026	**Quemadura**	**Accidente en espacio público**	-Registro de novedad con seguimientos. -Reporte al ICBF -Sensibilización a la familia frente a la prevención de accidentes en el hogar.
25-05-2026	**Quemadura**	**Accidente en espacio público**	-Registro de novedad con seguimientos. -Reporte al ICBF

			-Sensibilización a la familia frente a la prevención de accidentes en el hogar. -Valoración médica (activación de la póliza)

CDI SEDE 2: Durante los meses de abril y mayo no se han presentado accidentes

EIH: En el servicio EIH durante los meses de abril y mayo no se han presentado accidentes

4. Análisis de casos relevantes.

- **Revisión detallada de los casos presentados por Unidad de Servicio.**

FECHA	TIPO DE PRESUNTA VIOLENCIA	CONTEXTO	ACCIONES
20 de abril 2026	Reporte novedad a ICBF	UDS: CDI Semillitas sede uno Participante: Dilan Damian Escobar Cardona No Documento: 1057788894	• Se hizo registro de la novedad • Se envió oficio a ICBF por medio de correo electrónico dando a conocer novedad del niño Dilan Damian Escobar Cardona.
21 de abril 2026	Reporte a comisaría de familia	UDS: CDI Semillitas sede uno Participante: Ian Mathias Marulanda No Documento: 1057788977	• Se hizo registro de la novedad • Se envió oficio a la comisaría de familia dando a conocer novedad del participante.
22 de abril del 2026	Solicitud recurso económico	UDS: CDI Semillitas sede uno Participante: Salvador Marín Cortes No Documento: 1057789222	• Se hizo registro de la novedad • Se envió oficio a la secretaría de gobierno realizando solicitud de recurso económico para dar garantía a atenciones médicas de salud para el niño en la ciudad de Manizales.
20 de mayo de 2026	Reporte a comisaría de familia	UDS: Huellitas Infantiles Participante: Alan Santiago Orozco García No Documento: 1058362703	• Se hizo registro de la novedad • Se realizó remisión a la Profesional Psicosocial. • Se realizó encuentro en el hogar por parte de Profesional Psicosocial. • Se envió oficio a la comisaría de familia dando a conocer la situación de posible violencia.

- **Valoración de la gravedad de los hechos reportados.**

Con relación al análisis de los reportes PHVAF correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, se identifica que los eventos registrados presentan diferentes niveles de gravedad, asociados principalmente

a situaciones de presunta vulneración de derechos, riesgos para la integridad física de los participantes y afectaciones al entorno protector de niñas y niños vinculados a las modalidades CDI y EIH. Los casos relacionados con presunta violencia física y psicológica fueron valorados como eventos de alta gravedad, teniendo en cuenta que comprometen de manera directa la garantía de derechos, la integridad física y emocional de los participantes y sus familias, requiriendo activación inmediata de rutas de atención interinstitucional con Comisaría de Familia y seguimiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario. En estos casos se realizó registro de novedades, notificación formal a las entidades competentes y acompañamiento a las familias, conforme a los protocolos establecidos por el ICBF.

De igual manera, las situaciones asociadas a condiciones de salud y requerimientos médicos especializados fueron consideradas de gravedad moderada a alta, debido a la necesidad de garantizar atención médica oportuna y continuidad en los tratamientos. Frente a estos casos se gestionaron acciones de articulación institucional y solicitudes de apoyo económico para garantizar el acceso a servicios de salud y protección integral de los participantes.

Con los accidentes reportados, se evidenciaron eventos ocurridos principalmente en el hogar y espacios públicos, asociados a caídas, quemaduras, ingesta de cuerpo extraño y agresión animal. Aunque ninguno de los eventos generó fallecimientos ni lesiones permanentes reportadas, algunos casos requirieron valoración médica inmediata y activación de póliza, por lo cual fueron clasificados con un nivel de gravedad moderado, considerando la vulnerabilidad de la población atendida en primera infancia y los riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes en entornos no seguros.

Así mismo, se identificó la necesidad de fortalecer las acciones de promoción y prevención dirigidas a las familias y cuidadores, especialmente en temas relacionados con prevención de accidentes en el hogar, supervisión permanente de niñas y niños, fortalecimiento de entornos protectores y garantía de derechos.

En términos generales, los casos reportados fueron atendidos de manera oportuna por las Unidades de Servicio, garantizando el registro de novedades, la activación de rutas correspondientes, la articulación interinstitucional y el seguimiento a cada situación presentada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia.

5. Acciones adelantadas por la EAS y las UDS.

- **Socialización de las estrategias de prevención implementadas.**

En el marco de las acciones de promoción de entornos protectores y prevención de situaciones de riesgo para niñas y niños vinculados a las modalidades CDI y EIH, durante los meses de abril y mayo de 2026 se desarrollaron estrategias pedagógicas, de sensibilización y fortalecimiento institucional dirigidas tanto al talento humano como a las familias usuarias de los servicios.

Se llevó a cabo un proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigido al talento humano, orientado a la identificación temprana de factores de riesgo, promoción del cuidado y fortalecimiento de entornos protectores. Dentro de las temáticas abordadas se trabajó "Red de confianza: ¿A quién pedir ayuda?", promoviendo en niñas y niños el reconocimiento de adultos significativos y seguros a quienes acudir en situaciones de riesgo, vulneración o incomodidad. Así mismo, se desarrolló la temática "Mi palabra importa: aprender a decir no y buscar ayuda", enfocada en fortalecer habilidades de

autoprotección, expresión emocional y búsqueda oportuna de apoyo ante situaciones que afecten su bienestar físico o emocional.

De manera complementaria, frente a los accidentes reportados en el CDI, se realizaron procesos de sensibilización con las familias sobre prevención de accidentes en el hogar y en espacios públicos, enfatizando en la supervisión permanente de niñas y niños, identificación de factores de riesgo y adopción de prácticas de cuidado seguro acordes con la etapa de desarrollo de la primera infancia.

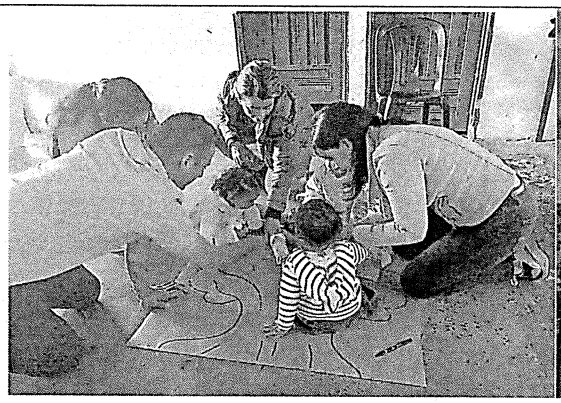
Por su parte, en la modalidad EIH se fortalecieron las acciones de acompañamiento familiar y orientación psicosocial, priorizando la promoción de pautas de crianza protectoras, la prevención de situaciones de violencia intrafamiliar y la garantía de derechos de niñas y niños en el entorno familiar. Las acciones implementadas estuvieron orientadas a la detección temprana de riesgos y a la activación oportuna de rutas de atención cuando fue requerido.

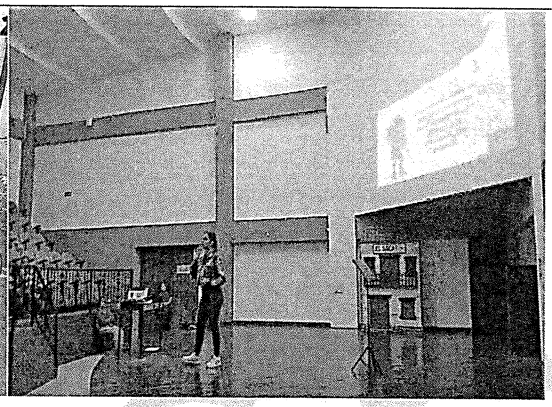
Las estrategias desarrolladas desde ambas modalidades permitieron fortalecer las acciones preventivas, la articulación institucional y el acompañamiento integral a las familias, contribuyendo a la promoción de ambientes protectores y seguros para la atención integral de la primera infancia.

- **Acompañamiento psicosocial a niños, niñas y familias.**

Durante los meses de abril y mayo de 2026, desde las modalidades CDI y EIH se desarrollaron acciones de acompañamiento psicosocial dirigidas a niñas, niños y familias, orientadas al fortalecimiento de entornos protectores, la promoción de derechos y la prevención de situaciones de riesgo y vulneración. Se implementaron procesos de orientación y capacitación con familias y talento humano mediante estrategias pedagógicas enfocadas en el fortalecimiento de habilidades de cuidado, comunicación asertiva y prevención de violencias. Dentro de las temáticas abordadas se desarrolló "Red de confianza", promoviendo la identificación de adultos protectores en los entornos familiares y comunitarios, así como la importancia de generar vínculos basados en la escucha activa, el acompañamiento y la protección integral de niñas y niños.

Así mismo, se trabajó la estrategia "Mi palabra importa: aprender a decir no y buscar ayuda", orientada a fortalecer habilidades de autoprotección, reconocimiento emocional y expresión de situaciones de incomodidad o riesgo, incentivando en niñas y niños la búsqueda de apoyo en adultos de confianza. Desde el servicio de Educación Inicial en el Hogar, se realizaron acciones de acompañamiento familiar y seguimiento psicosocial, enfocadas en el fortalecimiento de pautas de crianza protectoras, prevención de violencias y orientación a familias frente a la garantía de derechos y la activación de rutas de atención cuando se requiera.



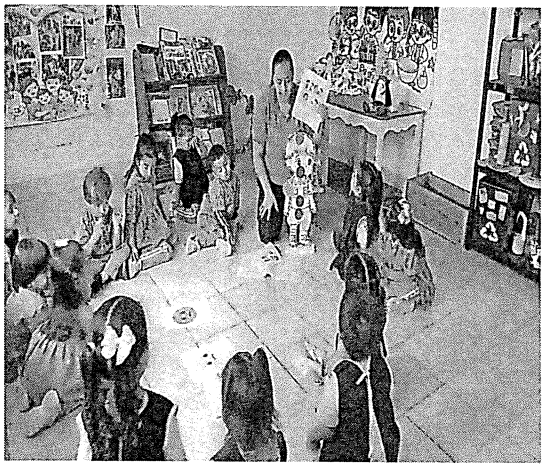




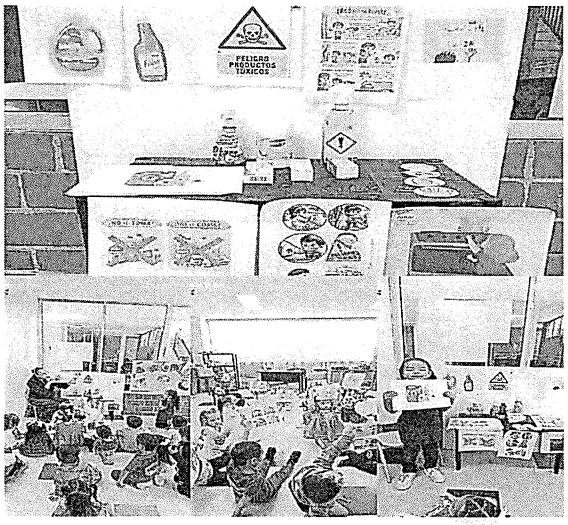


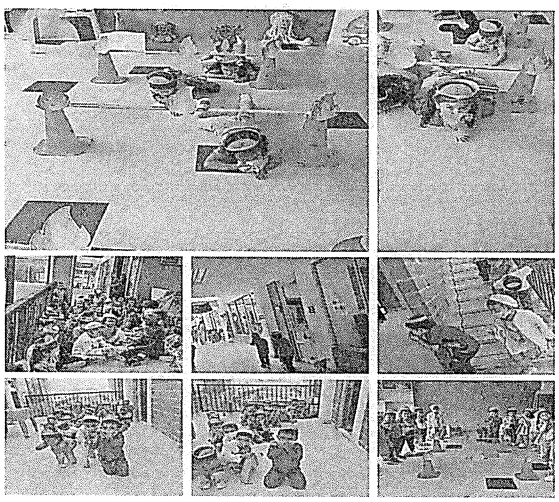
Adicionalmente, sobre estas temáticas de prevención, en el CDI se desarrollaron con las niñas y los niños actividades pedagógicas intencionadas enfocadas en la prevención de las violencias, promoviendo el reconocimiento de emociones, el fortalecimiento de la autoestima, el cuidado del cuerpo, la expresión de sentimientos y la identificación de situaciones de riesgo, favoreciendo así la construcción de entornos protectores, seguros y respetuosos para su desarrollo integral.





Las agentes educativas desde las actividades pedagógicas generan diariamente acciones para la prevención de accidentes y en apoyo desde el área de salud se les comparte de manera mensual una actividad pedagógica que va dirigida a la prevención de accidentes con los niños y niñas de las UDS.





- **Socialización de las estrategias de prevención implementadas. EIH**

De manera mensual, en el servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH), se desarrollan encuentros grupales en el marco del Plan de Sensibilización para la Prevención de las Formas de Violencia, liderados por las profesionales psicosocial y dirigidos a niñas, niños, personas gestantes y sus familias. Estas acciones pedagógicas y formativas están orientadas al fortalecimiento de entornos protectores, la promoción de derechos y la prevención de situaciones de vulneración, mediante el abordaje de temáticas relacionadas con pautas de crianza protectoras, comunicación asertiva, reconocimiento de factores de riesgo y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.

De igual manera, se implementan espacios de formación y cualificación dirigidos al talento humano, enfocados en el fortalecimiento de competencias técnicas para la identificación temprana de signos y síntomas de alerta asociados a posibles situaciones de violencia, negligencia o vulneración de derechos, así como en la adecuada activación de rutas de atención y articulación interinstitucional conforme a los lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia.

Como parte de las estrategias preventivas y de fortalecimiento de la gestión del riesgo, en las Unidades de Servicio también se realizan simulacros y ejercicios pedagógicos orientados a la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, promoviendo en el talento humano, las familias y los participantes el reconocimiento de medidas de autocuidado, rutas de evacuación y acciones de prevención frente a posibles riesgos que puedan afectar la integridad y seguridad de niñas y niños.

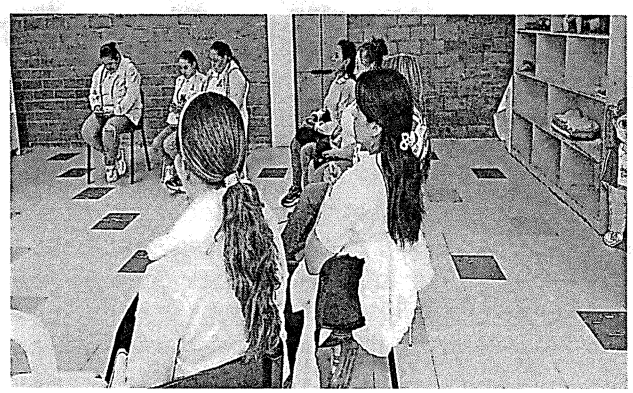
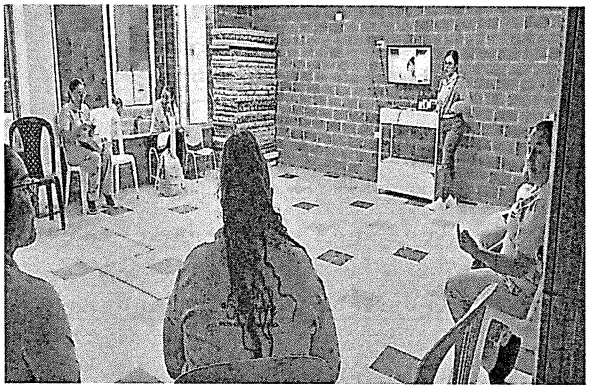



- **Seguimiento a procesos de recuperación.**

- **Acciones de sensibilización a agentes educativos, auxiliares pedagógicas y cuidadores.**

Durante los meses de abril y mayo, el CDI adelantó acciones de sensibilización y fortalecimiento dirigidas al talento humano, incluyendo agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en torno a la promoción de entornos protectores y la prevención de las violencias en la primera infancia. Estos espacios permitieron reflexionar sobre la importancia del cuidado, la escucha activa, el acompañamiento respetuoso y la identificación oportuna de situaciones que puedan vulnerar los derechos de niñas y niños, fortaleciendo así las capacidades del equipo para actuar de manera preventiva y protectora dentro de los diferentes escenarios de atención.

En el desarrollo de estas jornadas se abordaron temáticas relacionadas con la construcción de redes de apoyo y confianza, la importancia de validar la voz de niñas y niños, el respeto por sus emociones y la promoción de herramientas de autoprotección acordes a su etapa de desarrollo. Asimismo, se brindaron orientaciones pedagógicas para fortalecer prácticas de buen trato, generar ambientes seguros y favorecer estrategias de prevención desde las experiencias cotidianas en el CDI.

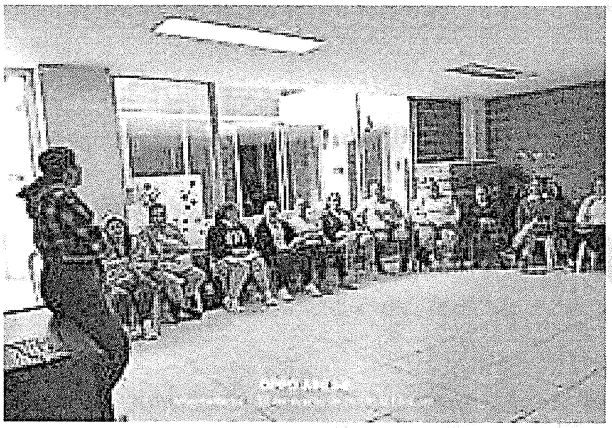



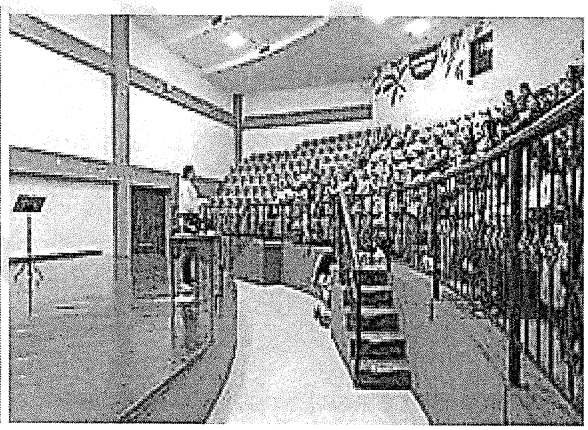
- Mensualmente se capacitan a las familias y al talento humano de ambas UDS en la prevención de accidentes en el hogar y en las unidades de servicio.

- Desde el CDI Semillitas Manzanares, frente a algunos accidentes reportados con los participantes, se han realizado visitas domiciliarias por parte del equipo psicosocial y apoyo en salud, con el fin de sensibilizar a las familias sobre la importancia de fortalecer las medidas de prevención de accidentes en el hogar y otros entornos cotidianos.

- Durante estos encuentros, se brinda orientación y acompañamiento a las familias frente a prácticas de cuidado, supervisión y protección de los niños y niñas, promoviendo entornos seguros que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

- Dentro de las novedades y seguimientos realizados, se deja constancia del material educativo entregado a las familias, así como de las acciones de sensibilización desarrolladas desde el CDI, enfocadas en la prevención de accidentes y la promoción del autocuidado.





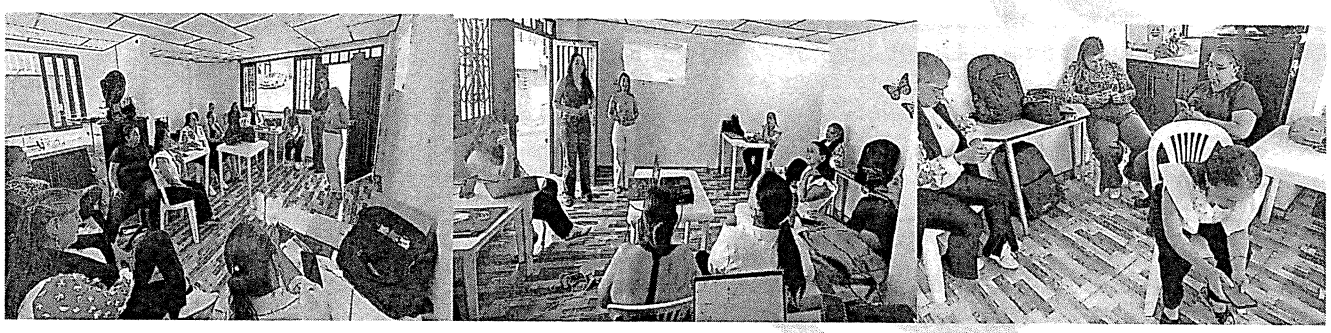
- **Acciones de sensibilización a agentes educativos, auxiliares pedagógicas y cuidadores, EIH**

Durante los meses de prestación del servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH), se desarrollaron acciones de sensibilización, formación y fortalecimiento de capacidades dirigidas al talento humano, incluyendo agentes educativas, auxiliares pedagógicas y equipo interdisciplinario, orientadas a la promoción de entornos protectores y a la prevención de las diferentes formas de violencia que puedan afectar a niñas, niños y personas gestantes vinculadas al servicio.

Estos espacios formativos estuvieron enfocados en el fortalecimiento de competencias técnicas y relacionales para la identificación temprana de signos de alerta asociados a posibles situaciones de vulneración de derechos, negligencia, violencia física, psicológica o intrafamiliar, favoreciendo procesos de atención más oportunos, humanizados y articulados con las rutas de protección establecidas. Así mismo, se promovió la reflexión frente a la importancia del cuidado sensible, la escucha activa, el acompañamiento respetuoso y el reconocimiento de las dinámicas familiares y comunitarias que inciden en el bienestar integral de los participantes.

De igual manera, el acompañamiento psicosocial permitió fortalecer las capacidades del talento humano para el análisis de factores de riesgo y factores protectores presentes en los contextos de atención, promoviendo acciones preventivas, pedagógicas y de orientación familiar encaminadas a la garantía de derechos, la construcción de entornos seguros y el fortalecimiento de vínculos afectivos y protectores.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la atención integral, favoreciendo respuestas institucionales oportunas frente a situaciones que puedan afectar el desarrollo armónico, la protección y el bienestar de niñas, niños y personas gestantes atendidas en la modalidad EIH.



6. Prevención y mitigación del riesgo.

- **Identificación de factores ambientales y humanos asociados a los accidentes.**

Se identifican como factores asociados a los accidentes condiciones ambientales, locativas y situacionales presentes en los diferentes entornos donde se desarrollan las actividades cotidianas de niñas y niños, entre ellas la exposición a elementos de riesgo en el hogar y espacios públicos, la presencia de objetos potencialmente peligrosos, interacción con animales y condiciones físicas que pueden favorecer eventos como caídas, quemaduras o ingestión de cuerpos extraños. En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo las acciones de promoción y prevención dirigidas a las familias y cuidadores, orientadas a la identificación temprana de riesgos, la generación de entornos protectores y la implementación de prácticas de cuidado seguro acordes con la etapa de desarrollo de la primera infancia.

- **Revisión de condiciones de infraestructura y espacios pedagógicos.**

A pesar de no presentarse reportes de accidentes en las Unidades de Servicio durante el periodo evaluado, se realizó revisión y seguimiento a las condiciones de infraestructura, ambientes pedagógicos y espacios de atención, con el fin de garantizar entornos seguros, organizados y adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños.

Durante la verificación se identificó que las condiciones locativas y las acciones pedagógicas implementadas cumplen con criterios básicos de seguridad, prevención y protección integral, favoreciendo ambientes protectores acordes con las necesidades y características de la primera infancia. Así mismo, se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención, el mantenimiento de los espacios y la identificación oportuna de posibles factores de riesgo, promoviendo condiciones seguras para la permanencia y participación de los participantes en las diferentes actividades desarrolladas dentro de las Unidades de Servicio.

- **Recomendaciones para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros.**

Se recomienda continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la promoción de ambientes protectores y seguros para niñas y niños, mediante la implementación de prácticas de cuidado preventivo en los entornos familiares y comunitarios. Entre las acciones prioritarias se destaca la identificación y reducción de factores de riesgo asociados a accidentes en el hogar y espacios de uso cotidiano, incluyendo el almacenamiento seguro de objetos cortopunzantes, sustancias tóxicas y elementos potencialmente peligrosos, así como la adecuación de espacios físicos que minimicen riesgos de caídas y otros eventos que puedan afectar la integridad de los participantes.

De igual manera, se sugiere promover procesos permanentes de sensibilización y orientación a las familias y cuidadores frente a la importancia del acompañamiento activo, el fortalecimiento de prácticas de crianza protectoras y la generación de entornos seguros acordes con las características y necesidades del desarrollo en la primera infancia. Así mismo, se recomienda reforzar medidas de prevención relacionadas con la interacción segura con animales domésticos y el reconocimiento oportuno de situaciones de riesgo en los diferentes contextos de atención.

7. Proposiciones y varios.

La prevención de la ocurrencia de hechos de violencia y accidentes que involucren a los participantes de las diferentes modalidades y servicios debe continuar fortaleciéndose de manera permanente, tanto con el talento humano responsable de la atención, como con los padres de familia, cuidadores y/o representantes legales. Así mismo, resulta fundamental garantizar condiciones de seguridad en los ambientes y espacios pedagógicos, tales como asegurar ventanas y barandas, utilizar protectores en enchufes, evitar obstáculos en el suelo, entre otras medidas preventivas.

En el marco del fortalecimiento de las acciones preventivas, se resalta que las agentes educativas, a través de las actividades pedagógicas, implementan de forma diaria estrategias orientadas a la prevención de accidentes en la unidad habitacional, teniendo en cuenta que los reportes socializados corresponden, en su mayoría, a situaciones ocurridas en el hogar.

Por parte del Centro Zonal Sur Oriente, se propone realizar alianza estratégica con el equipo interdisciplinario de la modalidad familiar comunitaria e institucional para realizar encuentro psicoeducativo sobre el cuidado y la observación permanente que se debe efectuar en los hogar donde residen los niños, esto con el objetivo de no limitar las zonas de desarrollo de los participantes y garantizar la integridad física.

Decisiones:

Se realiza Comité de Seguimiento a los reportes de PHVAF del contrato mixto de aportes No. 17005752025, correspondiente a las modalidades Familiar y Comunitaria e Institucional, del municipio de Manzanares, Caldas, con la Entidad Administradora del Servicio (EAS) Centro de desarrollo comunitario VERSALLES.

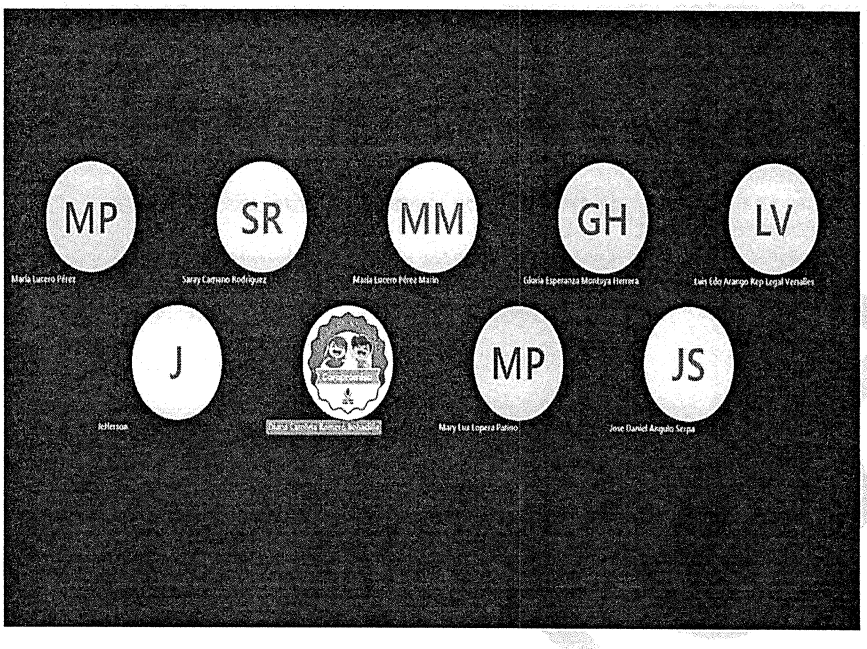
Durante el espacio, la supervisora del contrato de aportes orienta a la EAS sobre la importancia de continuar fortaleciendo acciones de sensibilización y prevención, encaminadas a mitigar situaciones de presunto riesgo, principalmente aquellas asociadas a caídas de altura y caídas de la propia altura, teniendo

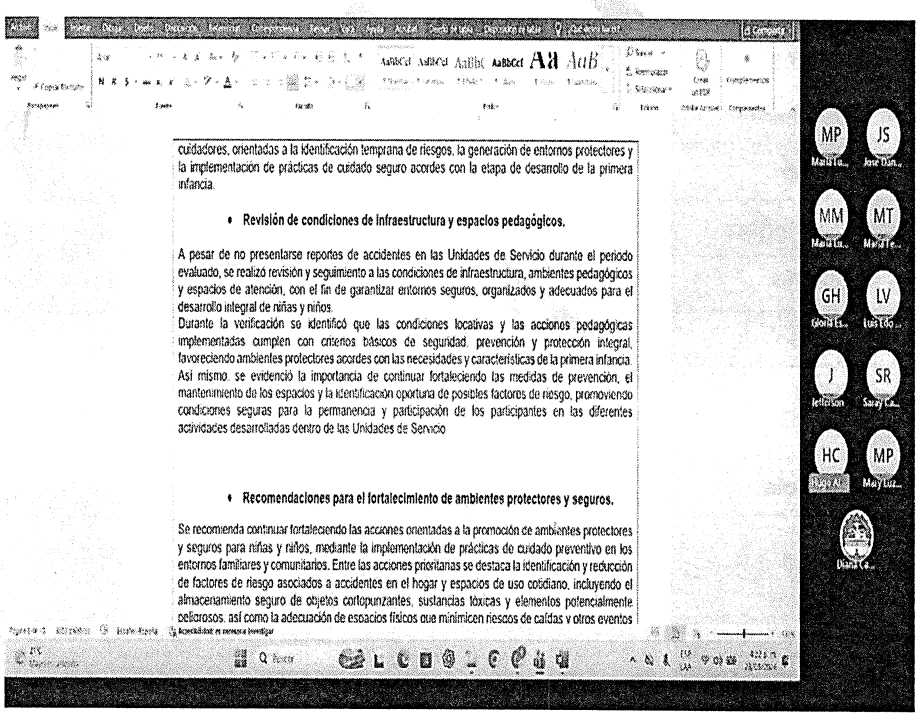
en cuenta el informe de alertas identificadas en las Unidades de Servicio (UDS), remitido de manera mensual por el nivel regional.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar alianza estratégica con la EAS para realizar encuentro educativo con las familias y el talento humano, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los niños en entornos seguros, garantizando el bienestar físico y emocional, así como la prevención de accidentes en todos los espacios donde se desenvuelva	Jaime Jefferson Hueso – Coordinadora General María Lucero Pérez Marín – Coordinadora CDI Hugo Alberto Cardona – Enlace supervisión	Junio
Garantizar ambientes seguros, entornos protectores y realizar las acciones necesarias para la prevención de accidentes.	EAS / Centro de desarrollo comunitario VERSALLES.	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Carolina Romero Bobadilla	Supervisora / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
José Daniel Angulo Serpa	Enlace Primera Infancia / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Maria Fernanda Camacho Thalliens	Nutricionista / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Mary Luz Lopera Patiño	Contratista / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Gloria Esperanza Montoya Herrera	Contratista / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Saray Camaño Rodríguez	Contratista / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Hugo Alberto Cardona	Contratista / Centro Zonal Sur Oriente	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Hugo Alberto Cardona Revisada y ajustada: Diana Carolina Romero Bobadilla / Supervisora del Contrato		





cuidadores, orientadas a la identificación temprana de riesgos, la generación de entornos protectores y la implementación de prácticas de cuidado seguro acordes con la etapa de desarrollo de la primera infancia.

- **Revisión de condiciones de infraestructura y espacios pedagógicos.**

A pesar de no presentarse reportes de accidentes en las Unidades de Servicio durante el periodo evaluado, se realizó revisión y seguimiento a las condiciones de infraestructura, ambientes pedagógicos y espacios de atención, con el fin de garantizar entornos seguros, organizados y adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños.
Durante la verificación se identificó que las condiciones locativas y las acciones pedagógicas implementadas cumplen con criterios básicos de seguridad, prevención y protección integral, favoreciendo ambientes protectores acordes con las necesidades y características de la primera infancia. Así mismo, se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención, el mantenimiento de los espacios y la identificación oportuna de posibles factores de riesgo, promoviendo condiciones seguras para la permanencia y participación de los participantes en las diferentes actividades desarrolladas dentro de las Unidades de Servicio.

- **Recomendaciones para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros.**

Se recomienda continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la promoción de ambientes protectores y seguros para niñas y niños, mediante la implementación de prácticas de cuidado preventivo en los entornos familiares y comunitarios. Entre las acciones prioritarias se destaca la identificación y reducción de factores de riesgo asociados a accidentes en el hogar y espacios de uso cotidiano, incluyendo el almacenamiento seguro de objetos cortopunzantes, sustancias tóxicas y elementos potencialmente peligrosos, así como la adecuación de espacios físicos que minimicen riesgos de caídas y otros eventos